

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 24 de junio de 2021. Al Despacho del señor Juez el Proceso **Ordinario** N°. 2018-452, instaurado por MARTHA PATRICIA MEJIA PACHÓN en contra de COLPENSIONES y OTRO, informándole que la apoderada de la parte demandante, solicita entrega de títulos judiciales.



CAROLINA FORERO ORTIZ

SECRETARIA

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial se dispone:

Ordénese la entrega del título judicial que obra en el proceso por valor de \$1.628.116, **a la apoderada de la parte demandante**, valor que corresponde a las costas fijadas a cargo de Colpensiones, conforme auto de folio 148 del expediente.

Por secretaría, notifíquese a las partes el presente auto por sistema siglo 21; y publíquese la presente providencia en los Estados Electrónicos para su consulta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez



ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina F.

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado Electrónico No. 104 de fecha 25/06/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA